



ADMINISTRACIÓN LOCAL AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE FRAGA

1767

ANUNCIO

Visto que se ha detectado un error en el Anuncio del Boletín Oficial de la Provincia de Huesca n.º 68 de fecha 9 de abril de 2024 en el que se publicaba la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos, la composición el Tribunal Calificador, el lugar, día y hora de la reunión del tribunal para la valoración de méritos, así como del primer ejercicio de la oposición libre de cuatro plazas de Profesor de Música Conservatorio e Instituto Musica (Escuela de Música), vacante en la plantilla de personal funcionario del Ayuntamiento de Fraga, concretamente en la lista de Especialidad Trompeta y Especialidad Guitarra, no aparece el DNI de los aspirantes.

Donde dice:

“...Especialidad Trompeta:

ADMITIDOS:

NOMBRE	DNI
LANAO FAJARNES, FRANCISCO JAVIER	

EXCLUIDOS: NINGUNO

Especialidad de Guitarra:

ADMITIDOS:

NOMBRE	DNI
CAMBRA MURO, ANA ELISABET	

EXCLUIDOS: NINGUNO...”

Debe decir:

“...Especialidad de Trompeta:

ADMITIDOS:

NOMBRE	DNI
LANAO FAJARNES, FRANCISCO JAVIER	***9469**

EXCLUIDOS: NINGUNO

Especialidad de Guitarra:

ADMITIDOS:

NOMBRE	DNI
CAMBRA MURO, ANA ELISABET	***5506**

EXCLUIDOS: NINGUNO...”

Fraga, 9 de abril de 2024. El Alcalde, José Igancio Gramún Castillo.